

Subdirección de Relaciones Internacionales de UDLA presenta:

7ta Convocatoria, enero 2026

**Programa de Intercambio académico virtual para estudiantes UDLA
(en plataforma eMovies)**

1. ¿Qué es un intercambio académico virtual?

El intercambio académico virtual es una experiencia en la que tendrás la oportunidad de participar en un programa de intercambio con universidades extranjeras, sin la necesidad de viajar a otro país. En su lugar, usarás tecnologías de comunicación en línea, como videoconferencias, plataformas de aprendizaje virtual y herramientas colaborativas, para interactuar con profesores y estudiantes de otras partes del mundo.

Esta actividad académica te permitirá ampliar tus horizontes, obtener una perspectiva internacional y experimentar diferentes culturas sin tener que viajar.

2. ¿Qué es el programa eMovies?

El Espacio de Movilidad Virtual en la Educación Superior (eMOVIES) es una iniciativa de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), de la cual UDLA es miembro, que ofrece a estudiantes de las universidades participantes una oportunidad alternativa a la tradicional, permitiendo cursar asignaturas en modalidad virtual o a distancia ofrecidas por otras instituciones miembros de la OUI.

Se postula en <https://emoviesoui-iohe.org/>

En el programa eMOVIES, cada universidad miembro, ofrece un número de asignaturas en modalidad virtual, para que estudiantes de todas las universidades participantes, puedan elegir y cursar.

No tiene costo para el estudiante que realiza el intercambio.

3. ¿Se pueden convalidar las asignaturas cursadas en la universidad extranjera?

Sí, podrás convalidar las asignaturas aprobadas, de acuerdo con los requisitos y criterios académicos previamente establecidos por sus instituciones de origen, UDLA en este caso.

Si no quieres convalidar, pero te interesa aprender o profundizar en algunas temáticas, también puedes hacer.

Los estudiantes de la carrera de Derecho no pueden convalidar asignaturas cursadas en el extranjero.

4. ¿Recibiré un certificado?

Cada universidad entrega una constancia, certificado o reconocimiento a los estudiantes que aprueben las asignaturas de esa universidad. Los certificados, comprobantes o constancias, varían en forma y contenido entre sí.

Este documento es importante, ya que se puede agregar a los antecedentes académicos o Currículum Vitae, como una forma de demostrar iniciativa, proactividad y motivación ante futuros empleadores.

5. Pasos a seguir

1. Revisar asignaturas UDLA que te corresponde cursar el próximo semestre.
2. Ingresar al portal eMovies <https://emovies.oui-iohe.org/> y revisar una o más asignaturas que(creas) puedes convalidar por una asignatura UDLA. Por favor fíjate en lo siguiente:
 - Revisar la modalidad en qué se imparte. Verás que existen opciones 100% virtual, 100%en directo o sincrónico, o híbrido: para no tener topes de horario con UDLA, se sugiere tomar sólo cursos 100% virtual.
 - **Fecha de inicio de clases: para tener tiempo de hacer los trámites, el mínimo debe ser en 1 mes, pero lo óptimo es que empiece en 2 o más meses después de postular.**
3. Hacer la solicitud para tomar la o las asignaturas de interés (máximo 2), siempre desde elportal de eMovies. Esa solicitud llega directo a quien coordina el programa dentro de UDLA.
4. Desde la Subdirección de Relaciones Internacionales, te escribiremos a tu correo informado,detallando las etapas que vienen, que son:
 - Completar el formulario UDLA con tus datos “Formulario de inscripción de cursos intercambio virtual (eMovies)”

- Tu Director/a de tu Escuela analiza la posible convalidación (si es que te interesa convalidar):
- En caso de que sí sea posible convalidar (*), se te informará por correo el visto bueno, y la fecha definitiva en que inicia el curso. NO debes inscribir la asignatura en UDLA, ya que la vas a cursar en la universidad extranjera y al finalizar, la vas a convalidar.
- En caso de que la asignatura de tu interés no se pueda convalidar, tienes la posibilidad de seleccionar otra en la plataforma eMovies, cuidando de que empiece al menos un mes después de la postulación.
- Te mandaremos, para completar, el formulario de postulación de la universidad extranjera y la documentación adicional que pidan.
- Relaciones Internacionales UDLA enviará los documentos de postulación a la universidad extranjera, la que deberá emitir la “Carta de aceptación”, que indica que estás aceptado para cursar esa asignatura online en esa universidad.
- Al mismo tiempo, o un poco después, te mandarán las instrucciones para acceder a la plataforma de cursos virtuales de esa universidad y en algunos casos, se realizará una breve capacitación.
- Estaremos en contacto contigo para asegurarnos de que tienes acceso a la plataforma virtual de la universidad extranjera y que no tienes dificultades para usarla.
- Se te solicitará compartir tu testimonio ya sea por escrito o audiovisual sobre tu experiencia en este intercambio.

6. Requisitos para estudiantes UDLA

- a. Promedio igual o superior a 5.0.
- b. Estar al día con los pagos en UDLA.
- c. Ser estudiante regular al momento de hacer el intercambio.
- d. Comprometerse a finalizar el curso inscrito.
- e. Contar con autorización de la Dirección de Escuela o director/a de Carrera para tomar el curso internacional, lo que gestionará directamente la Subdirección de Relaciones Internacionales.
- f. **Postular en la plataforma eMovies: <https://emovies.oui-iohe.org/>**

Consultas:

relacionesinternacionales@udla.cl

Proceso de inscripción eMovies:

https://youtu.be/U-Dno_pQq2Q?si=u17I1GWXWnjYWGU3